



OFICIO N° 39667
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.38°/371

VALPARAÍSO, 02 de junio de 2023

La Diputada señora NATALIA ROMERO TALGUIA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación actual de un establecimiento abandonado en el sector de Santa Filomena, ubicado en Avenida La Compañía con Los Olivos, el cual según denuncian los vecinos colindantes se ha transformado en un foco de criminalidad, y actualmente es ocupado por personas en situación de calle.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CC20EA8BCEC6EE65



VALPARAÍSO, junio de 2023.

**DE: SRA. NATALIA ROMERO TALGUIA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**
**A: SR. JUAN RAMÓN GODOY MUÑOZ
ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA**

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de diputada de la República, solicito se oficie al Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, Juan Ramón Godoy Muñoz, con el objeto de que remita a esta Cámara un informe relativo a la situación actual de un establecimiento abandonado en el sector de Santa Filomena, ubicado en Avenida La Compañía con Los Olivos, el cual según denuncian los vecinos colindantes se ha transformado en un foco de criminalidad, y actualmente es ocupado por personas en situación de calle.

Junto a esto se solicita a la vez se detalle si existen actualmente proyectos de infraestructura o desarrollo vinculados a dichos terrenos.

**Natalia Romero Talguia
Diputada de la República
Distrito 15
Región de O'Higgins**


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATALIA ROMERO T.

